



VII CONCURSO INTERNACIONAL DE PUTXERAS DE LOIU

1. FECHA DE CELEBRACIÓN

El VII Concurso Internacional de Putxeras de Loiu se celebrará el 27 de enero de 2018, en el barrio de Zabaloetxe, desde las 9:00 horas. No se podrá acotar la zona para la realización de las putxeras, hasta ese mismo día 27, a las 06:00 am.

2. INSCRIPCIÓN

La inscripción deberá realizarse en Herriko plaza, en horario de 9:00 a 11:00 horas, el mismo día 27.

Podrá inscribirse cualquier persona mayor de edad, acompañado del DNI, debiendo cumplir con los requisitos al efecto y, abonando en ese momento el importe de 5,00€ en concepto de inscripción.

No podrán participar en el concurso personal del ayuntamiento, corporativos ni miembros del jurado.

La inscripción llevará consigo el tratamiento de datos de carácter personal, por lo que El Ayuntamiento de Loiu, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, y de la Ley 2/2004 le informa que los datos que nos proporcione, serán tratados y quedarán incorporados en los ficheros automatizados de datos de carácter personal, responsabilidad de esta entidad, registrados en el RGPD de la Agencia Vasca de Protección de Datos, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal en el ámbito de sus competencias, únicamente serán objeto de las cesiones previstas por la ley, y gozarán de la protección adecuada. Los interesados, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose al Ayuntamiento de Loiu: Herriko plaza 1, 48180 LOIU (Bizkaia)

3. REQUISITOS

Cada participante únicamente podrá realizar una inscripción y presentar una única putxera a concurso, debiendo presentarse ésta de 12:30 a 14:30 horas.

La putxera presentada deberá consistir en la tradicional alubiada (alubia roja, negra o pinta) admitiéndose los clásicos aderezos como: chorizo, morcillas, tocino, zanahoria, costilla y falda de vacuno, no siendo obligatorio que concurran todos.

4. JURADO

El jurado para el VII. Concurso Internacional de Putxeras de Loiu, cuya decisión será inapelable (se recogerán sugerencias para futuras ediciones) estará compuesto por las siguientes personas, si bien, en el caso de bajas, el Sr. Alcalde nombrará sustituto, previamente al inicio de la presentación de las putxeras.

- Director del jurado: Jose M^a Aguirre (Restaurante La Roca del Fraile)
- M^a Jesús Aurrekoetxea (Restaurante Aurregoiti)
- Jon Lodeiro (Restaurante Sikera)
- Nerea Cuenco (Restaurante Sikera)
- Luis Angel Larrondo (Restaurante La Roca)
- Arkaitz Arce (GASCA)
- Txemi Santa María (Escuela de Hostelería de Leioa)

El jurado valorará los siguientes aspectos: Presentación (0-7,5), sabor (0-10) y punto de cocción (0-10).

En caso de empate, prevalecerá la puntuación del punto de cocción, luego el sabor y por último la presentación.

5. PREMIOS

La entrega de los premios del VII. Concurso Internacional de Putxeras de Loiu, tendrá lugar el mismo día, a las 16:30 horas, en el frontón municipal de Zabaloetxe, con un aforo máximo de 400 personas (apertura del frontón para la comida a las 13:00 horas). No obstante, para hacer efectivo el premio en metálico, la persona inscrita que resulte ganadora, deberá ponerse en contacto con el Ayuntamiento para que con los documentos que justifiquen su identidad, y un nº de cuenta, hacer efectivo el premio en metálico, firmando los correspondientes documentos al efecto. El haber obtenido un premio en la clasificación general, no impide que puedas obtener, siendo empadronado en el municipio de Loiu, otro premio en los premios locales.

| CLASIFICACIÓN GENERAL | | PREMIOS LOCALES | |
|-----------------------|--|-----------------|---------------------------|
| 1º PREMIO | 290,00 € brutos, txapela y trofeo de oro | 1º PREMIO | 200,00 € brutos y txapela |
| 2º PREMIO | 250,00 € brutos y trofeo de plata | 2º PREMIO | 150,00 € brutos y trofeo |
| 3º PREMIO | 200,00 € brutos y trofeo de bronce | 3º PREMIO | 100,00 € brutos y trofeo |
| 4º PREMIO | 150,00 € brutos | 4º PREMIO | Vino+ trofeo |
| 5º PREMIO | 100,00 € brutos | 5º PREMIO | Txakoli+trofeo |
| 6-20 | Trofeos, vino y txakoli (colaboradores) | | |

El Ayuntamiento para hacer efectivo los premios, procederá conforme a la normativa en vigor en materia tributaria, de la seguridad social,...

La participación del concurso implica la aceptación de las bases del mismo. El Sr. Alcalde o quien legalmente le sustituya ese día, mediante resolución de Alcaldía tendrá el derecho a modificar cualquier apartado anterior.